

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Redacción Dr. Allart, 51.

(Decano de la Prensa de Canarias)

Teléfono núm. 167

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Trasatlántica y Canarias

Otro caso.

El viernes último se hacía referencia en estas columnas al hecho lamentable de que mientras el «Manuel Calvo» zarpaba de nuestro puerto para Barcelona con sus magníficos sollados vacíos, nuestros frutos se quedaban en los terrenos destinados a producirse por falta de medios de transporte a aquel mercado, que es casi el único con que contamos hoy.

Ahora nos enteramos por la prensa peninsular, de que el señor Marqués de Comillas, obrando por móviles patrióticos, dispuso que el vapor «Alicante» que salió de Cádiz para Nueva York el 28 del pasado, tocase en Canarias para tomar productos del país, que le ofrecían, aunque en corta cantidad, cuyo flete no compensaba los gastos de la escala. Desgraciadamente la magnanimidad que reconocemos en el ilustre prócer no se hizo extensiva a Tenerife y el vapor solo fué a Las Palmas, perdiendo así nuestros exportadores la ocasión de embarcar con aquel destino algunos de los frutos que hoy se pudren sobre el terreno que los produjo.

Creemos que el sacrificio hecho por la Trasatlántica y la generosidad del Marqués los hubiéramos compartido en esta Isla triangular, si nuestro Comercio de exportación y la Cámara correspondiente estuvieran más avisados respecto a sus propios intereses, que en frecuentes casos son los generales del país, y echando a un lado el excesivo aplatanamiento montaron guardia con ojo avizor para que no les sorprendiera ninguna de las nuevas características que la guerra está aportando y aportará a la vida marítima y económica del Archipiélago.

Sabido es que en los mercados ingleses se conocen los plátanos de estas islas por «Canary bananas» y no habrá que sorprenderse de que en un próximo futuro

se nombren nuestros tomates en el amplio y opulento mercado de Nueva York como «Canary tomatoes», lo que a más de perjudicarnos sería un *bono* puesto a nuestras imprevisión y desidia.

Lamentamos que mientras se dan casos como éste se gasten las energías e influencias en minucias de poca monta y no haya modo de coordinar una acción seria y reflexiva que atenúe los males actuales, prevenga los próximos y explore los horizontes buscando la salvación para hoy y el bienestar para mañana de nuestras clases productoras; y sobre todo, que nunca se pierdan oportunidades como la que nos ocupa.

En estos momentos de tan grave y real crisis en que la necesidad asedia al pueblo y el espectro del hambre se vislumbra en un futuro no muy remoto, en que el barómetro de nuestra angustia no cesa de ceder a la presión causada por la ruina de nuestras Islas, antes prósperas y ahítas, y en que cada amenaza de ayer es la realidad de hoy hasta el punto de no poder verse cual será el límite de nuestra desdicha; en estas circunstancias decimos, el interés de cada cual es el interés de todos y cada imprevisión repercuta en perjuicio de muchos infelices.

No hay pues, derecho al *dolce for niente*, ni a la estática contemplación del horrible drama; hay que orientarse dentro de la realidad y trabajar por nosotros, por nuestros hermanos, por nuestro porvenir.

Aunque generalicemos no se nos oculta a quienes pudiéramos en justicia aludir directamente, (organizamos, funcionarios, prohombres, comerciantes), para estimularles ante el pueblo, pero preferimos soltar la pluma en este punto y dar aliento a la esperanza...

X.

EN JUSTA DEFENSA

El celoso diputado por la Gomera, nuestro distinguido amigo y compañero, D. Antonio Rodríguez Lázaro, nos envía, con el ruego de que le demos publicidad, copia de la siguiente carta que ha dirigido al señor Alcalde de Vallehermoso:

Madrid, 4 de Marzo de 1917.
Sr. D. Domingo Fariña,
Alcalde de Vallehermoso (Gomera).

Mi distinguido amigo: Acabo de recibir su B. L. M. acompañando de las conclusiones del meeting celebrado en ese pueblo por algunos respetables señores, el día 17 del pasado mes.

Es la primera vez en mi vida (y he vivido bastante y he trabajado y luchado mucho más), que me veo acusado de falta de celo en el cumplimiento de mi deber.

Habiendo cifrado yo siempre mi orgullo en excederme en el cumplimiento de todo deber que he tenido, la noticia de lo acontecido en esa reunión y de lo que contra mí se ha dicho, me ha producido honda amargura.

Como lenitivo a esta quiero pensar en que la situación desesperada por que atraviesa la Gomera, al igual de otras regiones de Canarias, disculpa y hasta justifica el que en los actuales momentos pueda incurrirse en injusticias al apreciar la labor de aquellos en quienes todo se confía y de quienes todo se espera.

Suponía yo que la realidad estaba por encima de todo y que mis múltiples cartas y telegramas exponiendo esa misma realidad bastarían para que no se me exigiese lo que era materialmente imposible que yo ni nadie pudiera conseguir. Preciso será que repita ahora, aunque brevemente, lo que por escrito y repetidísimas veces he escrito a Vds., a todos los demás alcaldes de la Gomera y a otras muchas personalidades de esa isla.

1.º Habiendo desaparecido desde hace mucho tiempo de los presupuestos del Estado lo que se llamaba fondos de calamidades, los Gobiernos no pueden actualmente auxiliar a los pueblos en casos de miseria y de crisis más que realizando obras públicas.

2.º Para que éstas puedan ejecutarse es de todo punto indispensable que estén hechos los estudios de los proyectos correspondientes.

3.º La isla de la Gomera no tiene más obra pública a ejecutar que la carretera de San Sebastián a Vallehermoso.

4.º La anarquía en que durante varios años ha vivido la Jefatura de Obras Públicas de Tenerife ha sido causa de que el estudio de los trozos de esa carretera no se hayan realizado todavía.

Estos son hechos que nadie puede en justicia rebatir. Usted y todos los gomeros conocen la lucha desesperada y estéril que he sostenido meses y años con la Jefatura de Tenerife para que llevara a cabo esos estudios.

Víctimas de esa Jefatura han sido también todos los pueblos afectos a ella, no obstante los esfuerzos de los Diputados respectivos.

Saben Vds. también que inmediatamente de estar hecho el replanteo del trozo 5.º de la carretera conseguí una R. O. para que las obras se hagan por administración y logré asimismo un libramiento de 10.000 pesetas para dar comienzo a los trabajos.

Consta igualmente a ustedes que la Comisión de Ingenieros enviada por el Gobierno lleva el encargo de hacer con toda urgencia el estudio de los demás trozos, para que también por administración, empiecen enseguida las obras.

Sabe V. por último que habiéndome pedido por telégrafo que se hiciese una carretera de Vallehermoso a su puerto le contesté diciéndole que no obstante no figurar ese trozo en el plan general de carreteras aprobado por el Estado se haría considerando como una prolongación de la primera. ¿Es cierto todo esto? Pues si lo es ¿qué más hubiera podido hacer nadie de lo que yo he hecho?

En cuanto al puerto de San Sebastián, tampoco es un secreto para Vds. que debido a gestiones mías se envió una inspección que dió por resultado la rescisión del contrato y que se haya hecho un proyecto para un nue-

vo puerto. Proyecto que está solo a falta de la Memoria correspondiente y de que sea remitido al Ministerio de Fomento para que ya por subasta o ya por administración se ejecuten sus obras.

Se me ha censurado también que no haya visitado aun mi Distrito y que desconozca por consiguiente sus necesidades. Desgraciadamente la vida de trabajo que llevo no me ha permitido todavía disfrutar del gusto y del descanso que constituiría para mí hacer un viaje a Canarias. Los que me tratan saben que este es mi mayor deseo.

Por lo que respecta a las necesidades de la Gomera, las conozco tan bien como sus propios hijos. Aquí en Madrid residen algunos gomeros; que les pregunten si estoy enterado de lo que necesita mi Distrito. Sin haber estado ahí conozco toda Canarias como si hubiese nacido en ella y la quiero también como si fuese hijo suyo. De ello tengo dadas muchas pruebas.

Y ahora para terminar porque esta carta es ya demasiado extensa recogeré otro cargo que se me hace; el de que pospongo los asuntos de la Gomera a otros, refiriéndose sin duda a Tenerife.

Desde que fui Diputado por la Capital de Canarias guardo para los tinerfeños sincera y profunda gratitud y esta me obliga a unir mi modesto esfuerzo a los de sus entusiastas Diputados sin ánimos de emulación ni otros móviles que el del reconocimiento. Pero ni esto es incompatible con los intereses de la Gomera ni merma en un ápice el cariño y el entusiasmo que tengo por mi Distrito.

Se reitera de V. afmo. amigo y s. s. Q. L. E. L. M.

Antonio R. Lázaro.

Queda, por nuestra parte y con mucho gusto complacido el Sr. Rodríguez Lázaro y confiamos en que su carta deje a sus representados convencidos de la injusticia con que se le ha censurado.

Por otra parte, el Sr. Rodríguez Lázaro, hombre de experiencia en la política, debe comprender que en todas partes hay siempre descontentos y aficionados al *spout* de la murmuración.

Hace 30 años

1887—16 de Marzo

Dábanos cuenta de la noticia acogida por varios periódicos de que el Gobierno se proponía enviar 4.000 hombres de ejército a estas islas en el caso de declararse la guerra europea.

Más personal

Según leemos en la prensa de Madrid, acompañando al Director General de Obras Públicas, Sr. Zorita, vendrán a Canarias un ingeniero, un ayudante y un sobrestante de Obras Públicas.

Este personal técnico se unirá a la Comisión que se encuentra en estas islas preparando los trabajos que han de realizarse.

Si de esta vez no vemos terminadas, (es un decir), todas las obras públicas del archipiélago, no las veremos nunca, por mucho que vivamos.

La revolución en Cuba

Hacia el fin.

Fuerzas del Gobierno han tomado la ciudad de Camagüey, huyendo los rebeldes al avanzar las tropas.

Actualmente domina el Gobierno en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara y en Camagüey y en casi toda la provincia de Santiago de Cuba, con excepción de la capital, sobre la cual avanza fuerte contingente de tropas gubernamentales.

Hay pequeñas partidas desorganizadas y diseminadas en las provincias de Santa Clara y Santiago de Cuba, a las cuales persiguen las fuerzas del Gobierno sin tregua, haciendo las tropas vida de maungu para no dar descanso a aquéllas y destruirlas rápidamente.

No han ocurrido más casos de desafección en el Ejército del Gobierno, y el espíritu de las tropas leales es inmejorable.

Siguen las presentaciones en gran número, habiendo contraído a ello mucho la decisión y noble actitud de Gobierno americano e auxiliar

moral y materialmente, si fuese necesario, al Gobierno constituido.

Se están organizando Cuerpos de milicias que reforzarán las fuerzas regulares y formarán un poderoso núcleo ofensivo, que servirá para que el Gobierno pueda dominar en breve plazo el actual movimiento revolucionario.

Un telegrama de La Habana dice que el movimiento revolucionario parece terminado, y el Gobierno espera que dentro de unos días todo volverá a la normalidad en Cuba.

Las ciudades de Santa Clara y Camagüey han sido recuperadas por las tropas leales, que van a dirigir su esfuerzo contra Santiago. Este puerto está ya bloqueado por toda la escuadra.

El presidente de la República se ha negado a entablar negociaciones con los rebeldes mientras no hayan depuesto las armas.

LIRICA INGLESA

SONETO

Quando enarenti inviernos en tu frente graben con hondos surcos su amargura, y de tu altiva juventud ardiente se pierdan el vigor y la hermosura, si te preguntan por tus bellos días por tu gallardo ser; con sus sonrojos de la afrenta las ráfagas sombrías han de pasar por tus hundidos ojos. Fuera mejor que dieras por respuesta: «Ese ser que es mi carne y pensamiento mi deuda ha de salir y es mi protesta, pues su belleza se la dió mi aliento». Así tu fresca mocedad tornara y nueva y roja sangre la inflamara.

G. Shakespeare.

COLABORACION

Qué es la Teosofía

IX

El hombre como ser septenario.

(Continuación)

El grupo de los tres principios siguientes es lo que se llama *almas*, haciéndose así evidente la triple naturaleza de esta *Buddhi*, llamado algunas veces «*peispirit*» y *avoltura* del alma, es en este sentido el vehículo de todas las cualidades puramente divinas del hombre, y de aquí que se le llame *alma divina*.

Manas (mente) es el principio de la propia conciencia en el hombre; es propiamente el alma humana, el principio del Yo o de Egoísmo. Tiene dos aspectos a consecuencia de su relación a uno u otro lado con los principios *Buddhi* y *Kama*. Estos dos aspectos, que son origen de la distinción entre los Egos superior e inferior, son conocidos respectivamente en la Teosofía como *Buddhi-Manas* y *Kama-Manas*, que en conjunto abrazan la totalidad de la conciencia propia de la Mente humana. *Hermana superior* es el principio impercedero y permanente que pasa de una encarnación a otra, en el que están abandonadas, como suma total de la evolución espiritual, todas las experiencias más elevadas, o el fruto de las pasadas encarnaciones.

El *Manas inferior* es la expresión del *Manas* en su asociación con los cuatro principios inferiores del hombre, y con los cuatro planos cósmicos del Universo. Es el principio que informa al hombre natural y cuando esta encarnado se llama la «*individualidad*», en contraposición al organismo nuevamente psicofísico, o sea el hombre animal. Algunas veces se le llama «*Mente natural*».

Obrando en combinación con el organismo físico por el intermedio de *Kama* (deseo) y de *Pruma* (el soplo vital), se manifiesta como «*Mente cerebral*» dependiente grandemente del grado de inteligencia de este modo expresado, del ajuste de las funciones del cerebro con las facultades mentales. En la medida que la conciencia del hombre reside en el *Manas superior*, adquiere un aumento de poder sobre las imperfecciones del hombre físico inferior, y, por tanto, sobre sus percepciones de tiempo y de espacio.

W. O.

(Continuará).

Bibliografía

CAZA Y PESCA

Hemos recibido el núm. 141 desta patriótica Revista; por su texto vemos que continúa su titánico esfuerzo en pro de la Federación, campaña digna de admirarse, pues ella encanuzará una riqueza que por negligencia de muchos y abandono de otros está a merced de algunos vividores que le destruyen.

Recomendamos su lectura a todos los aficionados; nuestros lectores pueden solicitar un número a Administración de la Revista *Caza y Pesca*, Boletín, 10, Madrid.

LOS TRANSPORTES

La Ley de Autorizaciones y la Agricultura

«No dejéis penetrar el frío en vuestros corazones, encendidos ahora en amor y piedad, para la madre patria».

COSTA.

Es sintomático, de nuestra peculiar idiosincracia el encontrarnos siempre al margen del problema primordial, desenfocándolo; en lugar de aunar las diversas orientaciones, para ver de llegar, a la solución más práctica y armónica. Creemos fundadamente, que la mayoría de nuestros cosecheros y exportadores, desconoce el contenido de la Ley de Autorizaciones, últimamente promulgada; pues no se explica, que nadie, hasta la fecha, se haya hecho eco de la importancia, que a todas luces representa, para nuestra agricultura especial; que no disponiendo de elementos propios, para llevar sus productos, al mercado más conveniente y remunerador, continúa siendo tributaria de las Compañías Navieras extranjeras.

De las innumerables reuniones y Asambleas, que se han llevado a efecto con el laudable propósito de buscar soluciones al problema que nos plantea el presente momento histórico agravado por nuestra apatía e indolencia, no ha surgido nada viable. Nuestros prohombres se han contentado con decir que no hay solución de momento; dicho se está, que este lugar común, es más fácil, que estudiar serenamente un plan, que pueda, mañana, ponernos a cubierto del lamentable estado en que hoy nos movemos.

Exponía el Sr. Trujillo, en su luminoso trabajo sobre la crisis y sus remedios, en orden a nuestros cultivos especiales, que la agricultura canaria, merced a sus propias energías y particulares iniciativas, ha hecho una labor admirable; pero al llegar a cierto punto, que ya ni es la preparación de la tierra, ni la irrigación, ni el cultivo, se ha estancado. Mientras labó en una esfera donde el esfuerzo aislado, era bastante, pudo dar cima a la obra; pero así que necesitó llegar a organizaciones y afanes más complejos, no supo ni prever peligros, ni atender a la defensa.

No basta producir frutos, es indispensable garantizar la per-

manencia de los mercados consumidores, asegurando los transportes; por consiguiente sin tener una línea de vapores propios, «reguladores» — no competidores — la riqueza agrícola irá reduciéndose paulatinamente.

¿No debe en este caso intervenir el Estado, para proteger una fuente de riqueza en peligro? En el texto de la ley votada por las Cámaras, y en el artículo 2.º, se lee: «Se autoriza al Gobierno en atención a las excepcionales circunstancias actuales:

A) Para hacer a las industrias y producciones agrícolas de exportación, que por las circunstancias actuales no puedan realizarla, anticipo, ya en forma directa, ya por medio de Bancos u otras entidades de crédito, asumiendo en éste último caso total o parcialmente la responsabilidad de las operaciones realizadas.

A tales fines, se entenderá autorizado el correspondiente crédito a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

Los anticipos referidos serán acordados por el Consejo de ministros, que fijará las condiciones en que han de otorgarse.

Entendemos que la ley transcrita, dá nuevos horizontes y complementa la proposición hecha por D. Rafael Calzadilla, en la Asamblea de la Diputación; proposición inspirada en el aludido trabajo del Sr. Trujillo, que pudiera concretarse ahora, acoplado las diversas opiniones y aprovechando la buena disposición del Gobierno; para esbozar las bases de una solución grandemente sentida.

Si nuestras clases agrícolas, se obstinan en dejar al acaso, al cómodo sistema de recibirlo todo hecho; si no abandonan de una vez para siempre, el suicida aislamiento, su estéril actitud, y convienen con Vermeersch, que «la unión de los que poco pueden, debe constituir con la impotencia de cada uno, la fuerza de todos», a nadie podrán culpar de su total ruina, contentándose con llorar como mujeres, lo que no supieron defender como hombres.

AGRO.

14-3-917.

Lo que el gran alemán Treitschke, piensa de España

Se han quejado, con mucha razón, los germanófilos del desdén con que algunos literatos franceses e ingleses solían hablar, cuando aún se escribían bromas en Londres y en París, de las «cosas de España».

De lo que no han hablado esos señores es de lo que sobre España escribió el idolo de los pangermanistas y de los germanófilos, e grande, el profético, el descomunal Treitschke.

Para que, si no conocen estas líneas del libro «*Politik*», las conozcan y se las aprendan de memoria, las publicamos a continuación:

«Para ser y seguir siendo una potencia, se trata no solamente de descubrir e inventar, sino que también de mejorar y conservar. Véase la suerte de España, que descubrió el Nuevo Mundo, y que no conserva hoy de él ni una partícula. Otros pueblos más fuertes y valientes sobrevivieron y le arrancaron el fruto de su conquista. La Historia se compone de gestos viriles, y no de sentimientos femeniles.

«Solamente los pueblos valientes y fuertes pueden fundar esperanzas en lo porvenir, y en su desarrollo, las naciones débiles y cobardes deben con justicia hundirse».

Y más lejos dice, al hablar de las pretensiones de España a figurar, como Italia, entre las grandes potencias:

«Las pretensiones de España no son más que una simple cuestión de vanidad.»

«Los señores germanófilos tendrán necesariamente necesidad de decir que Treitschke tiene razón. Porque Treitschke es, entre al manes y plemanófilos, el apóstol de las verdades insensitables.»

En la laguna, se vende número de sueltas del DIARIO DE TENERIFE, en la tabaquería «La Nivaria» de don Manuel Rodríguez Acuña, calle de la Carrera.

Parques Nacionales

Con un atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero Jefe del servicio Forestal de la Provincia, D. Arturo Ballester, hemos recibido un ejemplar del número 31 del Boletín Oficial que contiene el R. D. de 23 de Febrero último sobre Parques Nacionales.

Agradecemos muy de veras el envío y seguiremos prestando al asunto la atención que merece, secundando, en la medida de nuestras fuerzas, los trabajos de tan digno, ilustrado y patriota funcionario.

La reconstrucción de Reims

Aun en medio de los horrores y preocupaciones de la guerra, los franceses, siempre espirituales, piensan en sus gloriosas ciudades, destruidas por la metralla alemana, soñando verlas renacer entre sus ruinas y, siempre prácticos, ponen en el acto manos a la obra.

Ultimamente la Cámara sindical de empresarios de Reims celebró junta general, en la que estaban representadas todas las industrias de la construcción, para tratar de las medidas que conviene adoptar para la reconstrucción de la ciudad mártir y de los Municipios que han sufrido su misma suerte.

Se habló de la creación de un grupo análogo al que existe para la reconstrucción del Norte, y en el que estarían representados todos los interesados: Gobierno, Consejo general, municipalidades, arquitectos, empresarios, etc., y se propuso estrechar la unión de los empresarios de Reims mediante la creación de una Sociedad mutua y una cooperativa.

Pronto veremos los efectos de estos acuerdos.

Quando necesite específicos y sueros búsquelos en la Farmacia «Suárez»--San Francisco, 17.

Harina á base de plátanos

NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos. elaborada por el procedimiento especial...

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeru mente laxante...

Ayer, en la Diputación

LA EXPORTACION FRUTERA

Ayer tarde, en la Diputación provincial, se celebró una nueva reunión de los agricultores y exportadores de esta capital...

A esta reunión asistieron los Sres. Calzadilla (D. Rafael), Arroyo Machado (D. Ismael), don Nestor de la Torre...

Se cambiaron impresiones sobre la forma de llevar a la práctica la proposición hecha por nuestro respetable y querido amigo don Rafael Calzadilla...

Se tomó el acuerdo de designar una comisión que se encargue de la redacción del reglamento para la constitución de una sociedad provisional...

La expresada comisión comenzó desde ayer sus gestiones, con el fin de que la constitución de la sociedad sea en breve plazo.

Oportunamente nos ocuparemos de la proposición del señor Calzadilla, que parece lleva camino de ser una completa realidad...

Cabildo insular

Comisión permanente

Bajo la presidencia del señor Melo y Novo, se reunió ayer tarde la Comisión permanente de este Cabildo insular...

Designación

Se acordó designar al Vicepresidente D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos, para que asista en representación del Cabildo al entierro del diputado provincial D. Pedro Miguel Sotomayor...

Pésame

También se acordó dirigir el pésame al Consejero del Cabildo, D. Juan Vicente Mandillo, por el fallecimiento de su señora madre...

Los enfermos

Visto el oficio del Cabildo Insular de Gran Canaria, participando que los enfermos procedentes de otras islas tienen que abonar la estancia que devengue en el Hospital de San Lázaro de Las Palmas...

Antecedentes

Se acordó dejar sobre la mesa el expediente incoado con motivo...

BOLETIN DEL DIARIO DE TENERIFE (13)

POR HONOR DEL NOMBRE

por EMILIO GABORIAU

A estas palabras, Lecoq se detuvo brusquemente.

—¿Usted sabe eso?—interrumpió.

—Sí, lo sé—repuso el tío Ajenjo con un ligero tinte de fatidud, como hombre que toma su desquite.—Este procedimiento se inventó para el asunto de la Casa Blanca que ocurrió este invierno en el mes de diciembre...

—Si ve me acuerdo.—¡Pues bien! En el patio, sobre la nieve, había una magnífica huella, que era la alegría del juez de instrucción Decía que...

barcos se mantengan fuera de la zona prohibida.

Ha de entenderse que los cargamentos se contraen solamente a las frutas y solo destinadas al Gobierno de Suiza.

El arroz.

También recibió ayer el señor Gobernador otro telegrama del presidente del comité ejecutivo de las subsistencias, en el que le dice lo siguiente:

«Ruego a V. E. que ha llegado a conocimiento del comercio de esa provincia que el precio máximo sobre la misión secreta, que se dijo le llevaba a Las Palmas, mostrándonos su gran extrañeza por la pregunta.

El Sr. Cabrerizo nos contestó que es absolutamente fantástico el que fuese a Las Palmas con ninguna misión reservada, pues solo obligó su viaje a aquella ciudad, el tener que firmar el acta de entrega del nuevo edificio en que ha de instalarse la Delegación del Gobierno...

De Sociedad

Por telegramas particulares nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido ayer en Santa Cruz de la Palma de nuestro estimado amigo D. Pedro Miguel Sotomayor y Pinto...

El señor Sotomayor había sido elegido diputado provincial, por el artículo 29, en estas últimas elecciones cargo que había desempeñado en otras ocasiones.

Hoy se verificará su entierro, al que asistirán representantes de varias Corporaciones de esta capital, que a tal objeto se embarcaron anoche para Santa Cruz de la Palma.

Reciba la familia del señor Sotomayor la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ayer se verificó el sepelio del que fué nuestro estimado amigo D. Ramón López Vidal, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos a su familia nuestro sentido pésame.

—Ha regresado a esta capital, el gerente de la compañía Naviera de Tenerife, D. Carlos Peña.

—Ayer llegó a esta capital el nuevo Inspector jefe de policía, D. Ricardo Herráiz Estévez, al que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

—Se halla restablecido de la ligera indisposición que sufrió en los pasados días, el Catedrático del Instituto, nuestro querido amigo D. Antonio Zerolo.

DE LA POLICIA

NUEVO INSPECTOR

Ayer tuvimos el gusto de saludar al nuevo Inspector jefe de Vigilancia, que ha sido destinado a esta capital, D. Ricardo Herráiz Estévez, el cual ayer mismo se posesionó de su cargo.

El señor Herráiz ha prestado sus servicios como jefe de policía en otras importantes capitales, en las que, según nuestras referencias, ha sido muy distinguido por sus superiores, no solo por los brillantes servicios que tiene prestados, sino por las dotes de inteligencia que posee y su amable y bondadoso carácter.

Reciba el señor Herráiz y su familia, nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Agradecemos los ofrecimientos que nos ha hecho el señor Herráiz Estévez, a los que gustosamente correspondemos.

VIAJEROS

El vapor correo «Delfin» dejó los siguientes pasajeros:

- D. Juan Martínez, D. Carlos Peña, D. Enrique Suárez, D. Ricardo Herráiz, D. S. García, D. Tomás Capote y señora, D. B. Joner, D. Rafael Marraja y 5 más, don Wenceslao Busto, D. Francisco Díaz D. José Galván, D. Antonio Astiles D. Juan Díaz Benítez, don Antonio S. Sánchez, D. Corsino López, D. Faustino Marquez, D. Justin de Leon y señora y D. Carlos Hernández y hermano.

muy espesas. Después se le deja enfriar, hasta el punto de que cuente un poco el colarlas, y se vierte una capa muy delgada sobre la huella.

Lecoq estaba dominado por la rabia natural del hombre, que, después de una falsa alegría, conoce que ha perdido el tiempo escuchando a un imbécil.

—Basta—interrumpió bruscamente;—no conozco el procedimiento: es el de Hugoulin, y se halla en todos los manuales. Es excelente, pero a nosotros, ¿de qué nos sirve?... ¿Tenemos gelatina a mano?...

—No.

—Pues entonces es inútil. Hubiera sido lo mismo que me aconsejara echar plomo derretido sobre las huellas para solidificarlas...

Reanudaron la marcha, y cinco minutos después, sin haber cruzado una palabra, entraban

El Gobernador

En el correo español «Delfin» regresó ayer de Las Palmas, el Gobernador civil de la Provincia, D. Francisco Cabrerizo, acompañado de su hijo el distinguido oficial de Infantería, don Carlos Cabrerizo.

Con el fin de que nos comunicara sus impresiones de este rápido viaje, ayer nos entrevistamos con el Sr. Gobernador.

Interrogamos al señor Cabrerizo sobre la misión secreta, que se dijo le llevaba a Las Palmas, mostrándonos su gran extrañeza por la pregunta.

El Sr. Cabrerizo nos contestó que es absolutamente fantástico el que fuese a Las Palmas con ninguna misión reservada, pues solo obligó su viaje a aquella ciudad, el tener que firmar el acta de entrega del nuevo edificio en que ha de instalarse la Delegación del Gobierno...

También nos dijo el señor Cabrerizo, que mañana continuará su viaje a la Península en el vapor «Infanta Isabel», el general de la Armada, Sr. Buhigas, que fué nuestro huésped por pocos días, el cual ha terminado ya la visita de inspección que le fué ordenada realizar a los servicios marítimos de esta provincia.

Finalmente nos comunicó el señor Cabrerizo su sentimiento por la muerte del diputado provincial, señor Sotomayor y Pinto, y que embarcará anoche en el vapor «Delfin» para Santa Cruz de la Palma, con el fin de asistir al entierro que tendrá lugar hoy en aquella ciudad.

Efemérides canarias

16 Marzo 1629.—Se expide en Madrid el nombramiento de Capitán general de estas islas, a favor de D. Juan de Rivera Zambrana.

16 Marzo 1641.—El Cabildo de Tenerife acuerda hacer una leva de cien infantes para la guerra con Flandes, según Real Cédula de 31 de Diciembre anterior, y nombrando para su ejecución al maestro de Campo D. Pedro de Ponce Franchy.

16 Marzo 1808.—Acuerda la Junta Suprema de Canarias, que residía en la Laguna, que hasta nueva orden de la Junta Central del Reyno, «no se obedezca ni admita en ninguna de las islas, provisiones ni decretos de la Real Audiencia, residente en Canaria, no solo en asuntos políticos, gubernativos o económicos, sino también en los judiciales y contentiosos.

16 Marzo 1907.—Real orden, nombrando Alcalde de la Ciudad de la Laguna a D. Juan de Ascanio y Nieves.

COMUNIDAD DE AGUAS

“Puerta de la Florida”

DEL Puerto de la Cruz

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir el día 18 de los corrientes a las doce del día, al domicilio mercantil de los Sres. Yeoward Brothers del Puerto de la Cruz a fin de tomar acuerdo sobre los extremos siguientes:

- 1. Tratar de la fusión de esta Sociedad con otras varias.
2. Nombramiento y remuneración del Cobrador.
3. Tratar de la atarjea que partiendo desde la puerta de la galería y terminando en el pesadero, ha de continuarse hasta empatar con la de Palo Blanco.
4. Tratar sobre el fuerte construido próximo a la puerta de la galería.

Papas se venden por sacos de quintal y medio. Darán razón Alfonso XIII número 30, almacén de tejidos.

por segunda vez en la taberna de la tía Chupin.

El tío Ajenjo iba ya a sentarse para descansar y respirar... pero Lecoq no le dió tiempo.

—¡Manos a la obra, tío Ajenjo!—ordenó.—Búsqueme una cazuela, una fuente, una vasija cualquiera; tráigame agua y reuna todas las tablas, cajas y cajones viejos que encuentre en esta casa.

El novel agente, mientras su compañero obedecía, se armó de un casco de botella y se puso a rascar con todas sus fuerzas la cal del tabique, que dividía en dos habitaciones el cuarto bajo de la Fimentera.

Lecoq, desconcertado al principio por la inminencia de una catástrofe imprevista, había recobrado su tranquilidad.

Después de madura reflexión, trató de hallar un medio de conjurar el peligro... y tenía esperanzas de conseguirlo.

Telegrama oficial Las averías del «Isaac Peral»

Aunque no lo hemos visto publicado en la prensa de Las Palmas de estos últimos días, por conducto absolutamente particular ha llegado hasta nosotros el telegrama oficial dirigido al Ministro de Marina, sobre la llegada del «Isaac Peral» a Las Palmas y de las averías sufridas por éste en el viaje.

El expresado documento, tenemos entendido, que está redactado en la siguiente forma:

«Llegamos por nuestras máquinas por habernos faltado los remolques a 200 millas del puerto, continúo sin conocer causa pérdida aislamiento motores eléctricos que pudiera ser por la humedad y acción de los vapores del petróleo en los enrollados en cuyo caso sería grave y dudo hubiera aquí recursos para reemplazar inducidos y enrollamientos; o alguna causa desconocida que pudiera aparecer al destaparlos. Las otras averías, falta de una tapa exterior del tubo de torpedos que se llevó la mar. Eje de una compresora roto por mala calidad y colocar contratuercas en los pernos de las cabezas, pueden repararse aquí fácilmente. Cilindro, barra y pistón roto pudieran dejarse para reemplazar en un arsenal, pues puede funcionar máquina sin ellos. Dotación sin novedad, lamentando poca fortuna en el éxito de su Comisión a pesar del trabajo constante y acertado del personal de máquinas, así como oficiales especialmente Alférez de Navío Vial y Contramaestre Castro que han arriesgado varias veces su vida en maniobras de remolque con mares gruesas. Debo hacer presente a V. E. el admirable auxilio que en toda ocasión nos prestó el Capitán y dotación del «Claudio López».

Comunidad de aguas de Tahodio

CONVOCATORIA

De orden del Sr. Administrador, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del reglamento, se cita a todos los Sres. partícipes, para celebrar junta general ordinaria, el martes 20 del actual, a las 8 y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes, calle de S. José núm. 34, y bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examinar, comprobar y aprobar, si procede, el balance general, inventario y liquidación presentados por el Consejo, y correspondiente al pasado año.
2.º Lectura de la Memoria de los trabajos realizados en el año 1916, y demostrativa de los gastos hechos.
3.º Discusión y aprobación del Reglamento Provincial para la venta de las aguas, presentado por el Consejo.
4.º Manifestaciones del Consejo o de los Sres partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1917.—El Secretario, A. L. Méndez. NOTA.—Con esta fecha se entregará a cada uno de los Sres. partícipes un ejemplar de la Memoria impresa de los trabajos realizados en 1916, con amplios detalles de las cantidades recaudadas y pagadas en ese año.

Desde hoy hasta el día de celebrarse la Junta quedan expuestos a los señores partícipes, los libros comprobantes y demás antecedentes, en el escritorio del Administrador Viera y Clavijo 13, de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde todos los días laborables, por si alguno quisiese examinarlos o comprobar alguno de los datos consignados en dicha Memoria.

Tabacos GRAVEN MIXTURE, se vende en los depósitos de tabacos de Luis Z. Benítez, Alfonso XIII, 29, y Marina, 5 (frente a Telégrafos).

Registro civil

Día 15 NACIMIENTOS

No se inscribieron. DEFUNCIONES

Ramón López Vidal, de Santa Eulalia de Aragón (Coruña), de 72 años de edad, casado, Noria 29.

MATRIMONIOS No se inscribieron.

Cuando pudo reunir suficiente cantidad de cal, deshizo la en el agua, de modo que formase una pasta poco consistente, y la restante la puso aparte en un plato.

—Ahora—dijo—alúmbreme, tío Ajenjo.

Al llegar al jardín, Lecoq busó la huella más clara y profunda. Conseguido esto, esparció sobre la huella una capa fina de cal seca, y sobre aquella capa, fué vertiendo su pasta, que espolvoreaba al mismo tiempo con polvo seco.

«¡Oh, felicidad!... ¡La prueba salió bien!... El todo tornaba un bloque homogéneo y se moldeaba... Una hora de trabajo bastó. El agente había conseguido poseer media docena de clichés que, aunque carecían de limpieza en las líneas, eran suficientes como piezas de convicción.

Lecoq había tenido razón en

NOTAS MILITARES

Por R. O. de 6 del actual, se dispone sea explorada la voluntad de los subalternos de Infantería que quieran ocupar tres vacantes en Infantería de Marina, con destino a Fernando Póo.

—Han sido ascendidos: a Coronel, D. Marciano Pavón Tintero, y a capitán D. Eduardo Martínez Nieto.

—A 2.º Teniente de la Guardia civil ha sido ascendido el sargento de la comandancia de esta provincia, D. Ernesto Fernández Luis.

—El Comandante de Infantería don Juan Martín de Foronda, ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de la Gomera (sección delegada).

—El sargento de Ingenieros José Pérez Sánchez, ha sido destinado al primer regimiento de Zapadores Minadores.

—Al escribiente de Intervención militar don José Rivas, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Rosa Marrero Martel.

Muebles de Mimbres

En el establecimiento en la Plaza de la Constitución núm. 11 (bajos del Casino) se vende a precios de costo, toda la existencia de muebles de mimbres, como sofás, mesas, cestos para ropa, sillones, etc., habiendo gran variedad en nuevos modelos de estilo moderno.

Aprovecharse, pues, de esta GANGA.



Al fidalgo y muy noble D. Quijote, la sin par Dulcinea cautívó, Sabéis a que debió su mágica hermosura? Al JABON y a la CREMA PECA-CURA Jabón 1.25; Crema 1.75; Polvos 2; Agua 5 Ptas. Creación de Cortés Hermanos Barcelona.

Vendedores de periódicos se necesitan en esta imprenta.

Bolsa del Mercado

Los precios a que se venden hoy los artículos de este mercado, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Patatas del Sur, Id. id. del Norte, Huevos, Tomates, Ajos, Coles, Cebollas.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Naranjas, Manzanas, Plátanos.

CRONICA

En la Clínica del Doctor Rodríguez López ha ingresado para sufrir operación la Sra. Doña Deograciagracia Carballo González del pueblo de Ycod.

Médico... Una voz diagnóstica la afección tuberculosa, se impone el suero SAT. por cumplir de una manera franca la indicación. De venta en todas las buenas farmacias

temer, porque en aquel instante empezó a llover.

Sin embargo, aun pudo cubrir con las tablas y cajones reunidos por el tío Ajenjo algunas de las huellas, que puso de aquel modo a cubierto del deshielo por algunas horas más...

Por fin respiró. Ya podía esperar tranquilo la llegada del juez de instrucción.

VII

La distancia que mediaba desde la Fimentera a la calle del Chevaleret era bastante considerable; no obstante podíase abreviar mucho pasando por «la llanura».

Lecoq y su compañero emplearon cuatro horas para recoger sus elementos de información, y durante este tiempo, las puertas de la taberna de la tía

Gran descubrimiento científico Curación de la TUBERULOSIS

por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad "UNIVERSUS" --- Barcelona

SAT 1 SAT 2 SAT 3

El entusiasmo despertado por los éxitos obtenidos es grande en el mundo científico, por ser el único elemento eficaz para prevenir y curar todas las afecciones producidas por el terrible bacilo de Koch.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Pedir prospecto doctrinal gratis al Representante exclusivo para Canarias

J.-M. Ballester, calle del Castillo, 61, bajos.-- Santa Cruz de Tenerife

Telegramas

(DE LA AGENCIA ALMODROBA)

PENINSULA

Madrid

Ascensos

Madrid 15-18'10.

En el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, se publica una disposición ascendiendo a Generales de brigada, los coroneles de Ingenieros e Infantería, señores Vives y Cavannas, respectivamente.

Consejo

En Palacio se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno hizo el habitual resumen de la marcha de la política exterior.

Habló luego del resultado de las elecciones provinciales.

También informó a D. Alfonso de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos de ministros, referentes a las subsistencias y el carbón.

No más consejos

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que hasta que no regrese el rey de su viaje a Sevilla y Cádiz, no se celebrarán nuevos Consejos, por que se ausentarán de Madrid varios ministros.

Romanones no va

Ha dicho también el conde de Romanones que él no irá a Sevilla durante la estancia de los reyes en aquella capital.

De viaje

D. Alfonso marchará a las nueve de la noche para Sevilla en un tren especial.

Regreso de un diplomático

Hoy ha regresado a Madrid el distinguido diplomático Marqués de Cadagua, que marchó a Berlín a realizar una gestión cerca del gobierno de Alemania, relacionada con los prisioneros franceses.

Conferencia

El marqués de Cadagua ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado, señor Gimeno, para darle cuenta del resultado de su gestión.

Banquete

El ministro plenipotenciario de la República de Guatemala en Madrid, obsequiará esta noche con un banquete al conde de Romanones y al

ministro de Estado, para celebrar la vuelta al poder del Presidente Estrada Cabrera.

Modificación

Ha sido firmada una disposición modificando el Reglamento para aplicación de la ley de accidentes del trabajo, en la parte referente a las hernias.

Otra reforma

También ha sido firmada una R. O. reformando el Reglamento del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Impuesto

Asimismo se ha firmado una disposición aprobando el reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto sobre la cerveza.

Ascenso

La «Gaceta» publica una R. O. ascendiendo a jefe de administración de tercera clase al Abogado del Estado, D. Alfonso Díez.

Nombramientos

El mismo periódico oficial inserta los siguientes nombramientos:

Delegado de Hacienda de Huesca, D. León Carrillo.

Delegado de Hacienda de las Baleares, Don Luis Galindo.

Interventor de Hacienda de Burgos, D. Julián Jiménez.

Los que se van

El domingo marchará para Cádiz, el ministro de Marina, señor Miranda.

Ha marchado para Barcelona el presidente del Congreso, señor Villanueva.

De un decreto

El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha afirmado que el decreto suprimiendo los ejercicios de revalida en todas las carreras, tendrá efecto retroactivo.

Escrutinio

Se han recibido los datos que faltaban de las elecciones provinciales celebradas el domingo.

El escrutinio general ha dado el siguiente resultado:

Liberales, 353.
Conservadores, 187.
Mauristas, 26.
Republicanos, 29.
Reformistas, 11.
Regionalistas, 30.

Pésame

Los reyes de España han dirigido sentidos telegramas de pésame al duque de Connaught, por el fallecimiento de la duquesa,

BOLSA DE MADRID
Cierre oficial del día 15
Deuda perpetua 4 p. Interior 4 74'10
Amortizable 5 p. Interior 4 92'50
Accion del Banco de España 448'00
d. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 275'00

CAMBIOS

«Londres» (cheque) 22 30 ptas. por Libra
«París» (cheque) a 80'25 por 100

Provincias

Madrid. 15-22'10.

Un loco en una Iglesia

De Huelva comunican que en una iglesia de aquella capital penetró un individuo que se hallaba en estado de demencia, originándose un fenomenal escándalo y ocasionando un tremendo pánico en todos los fieles que allí se hallaban congregados.

El loco golpeó a varias señoras a las que hirió.

Una de ellas se halla en estado gravísimo.

También resultó herido el jefe de la policía.

Buques armados

Telegrafían de Santander que han fondeado en aquel puerto un vapor noruego y otro inglés, los cuales montan varios cañones para su defensa.

Circulan rumores de que los expresados buques fueron escoltados por un destructor.

¿Submarinos hundidos?

Añaden las noticias de Santander que también se rumorea que dichos buques mercantes y el destructor sostuvieron un combate con varios submarinos alemanes, hundiéndose a dos de éstos.

Se desmiente

Los capitanes de los vapores llegados a Santander han desmentido la noticia.

De la guerra

Madrid 15-23.

Buque hundido

De Lisboa comunican que el vapor «Sexten» desembarcó la tripulación del vapor portugués «Angola», que fue torpedeado por un submarino alemán cuando regresaba de Inglaterra.

El «Angola» traía 8 mil toneladas de carbón.

Aplazamiento

De Londres telegrafían que según noticias recibidas directamente de San Petersburgo, se ha confirmado el aplazamiento de las sesiones de la Duma.

Disturbios

Noticias del mismo origen dan cuenta de haberse acentuado en San Petersburgo las manifestaciones públicas, por la prohibición de publicarse periódicos.

Ha aumentado la inquietud. Los obreros abandonaron las fábricas y talleres.



«Afirmo sin equivocarme!!
que para curar la inapetencia, pesadez y dificultad de digestión; acideces y
DOLOR DE ESTOMAGO
no hay medicamento como el
Digestónico
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE LA AGENCIA REUTER

Gibraltar, 15 de Marzo de 1917.—12.05 a. m.

Mesopotamia oficial

Sostenimos contacto de cerca con el enemigo al Sur de Bagdad en la tarde del diez. Por la noche el enemigo evacuó por entero la línea de trincheras y nosotros avanzamos siempre en contacto inmediato, al cual siguió un avance general. Ocupamos la estación de ferrocarril al atardecer y luego la ciudad. La caballería avanzó en persecución y después de ligera resistencia ocupó Kadimain haciendo cien prisioneros. Los cañones siguieron la persecución. Desde el 23 de Febrero, los turcos estuvieron destruyendo y llevándose todo lo que fuese de valor en Bagdad, pero sin embargo de ello nuestro botín ha sido considerable.

El enemigo abandono quinientos heridos. Hemos contado de doscientos a trescientos cadáveres e hicimos trescientos prisioneros en las tiendas de campaña de la margen izquierda de Tigris. Los habitantes de Bagdad han recibido con entusiasmo a las tropas.

Bagd

Debido al bombardeo el enemigo abandono las defensas principales a lo largo de la cresta delantera de las alturas al Oeste de Bapaume y en un frente de 31 millas. Arrojamus hacia atrás en este sector a las retaguardias en un fondo de una milla y ocupamos Crevilliers y el bosque Loupart. También progresamos al Este y Nordeste de Gommecourt en un frente de una milla.

Francés oficial

Entre Butte de Mesnil y Maisons de Champagne los alemanes lanzaron dos violentos ataques contra las obras que nosotros capturamos a la izquierda del sector. El enemigo no logró llegar a nuestras posiciones y en todos los puntos sufrió grandes pérdidas. Durante la noche continuó una obstinada lucha por medio de granadas entre la colina 185 y Maison de Champagne,

adonde capturamos mas trincheras.—REUTER.

RADIOGRAMA DE NAUEN

Gran Cuartel General alemán

15 de Marzo de 1917

Teatro de guerra occidental

Al Norte de Armentieres fueron ahuyentados varios destacamentos ingleses por nuestra artillería. En la región del Ancre atacaron los ingleses por la tarde, sin preparación de artillería, entre Aniet-Le-Petit y Grevillers; durante la noche realizaron, después de intenso cañoneo, otro ataque a ambos lados de Bucquoy. El adversario quedó en todas partes rechazado con serias pérdidas, dejando en nuestro poder a 50 prisioneros. En la Champagne continuó la lucha al Sur de Ripont con éxitos alternativos. Fracasaron ataques franceses emprendidos cerca de St. Mihiel. Una de nuestras centinelas establecidas a orillas del río, tuvo que retirarse.

Teatro de guerra oriental

Frente del príncipe Leopoldo: Viva actividad desplegaron las patrullas de ambos bandos en numerosos sitios entre el Mar del Este y el río Dajestr. Cerca del Narajowka asaltamos algunas partes de la posición rusa, destruyendo extensos canales de minas. Fueron apresados 2 oficiales y 256 soldados rusos, y cogidas varias ametralladoras y lanzaminas. Bombardeamos intensamente la estación ferrocarril de Radziwillow al Nordeste de Brody.

Frente Macedónico

Repetidos ataques franceses entre Ochrida y el lago de Prespa resultaron infructuosos; igualmente fracasaron impetuosos ataques enemigos al Noroeste y Norte de Monastir. En ambos sitios sufrió considerables pérdidas el adversario.



